

Guayaquil, 08 de Abril del 2008

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE GENUIDE S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de comisario de la compañía GENUIDE S.A. inherente a la revisión y vigilancia a las normas contables y financieras, me cumple en informar a ustedes:

Revisando la gestión llevada por el Señor Gerente General, considero que la misma se ha sujetado a las normas legales, estatutarias de la Sociedad, como aquellas emanadas por la ley, en especial de la Superintendencia de Compañías.

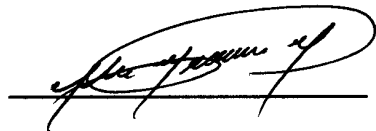
De igual manera informo a ustedes que revisados los libros y demás documentos contables he podido comprobar que durante el año 2006, la compañía no registra actividad alguna.

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, estos se hallan en armonía con los respaldos estatutarios habiéndose estos elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, generalmente aceptados.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa ni contable de la compañía, precisamente por encontrarse inactiva.

Asegurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Comisario.

